



Asamblea General

Distr. general
16 de julio de 2021
Español
Original: inglés

Septuagésimo sexto período de sesiones

Tema 103 del programa provisional*

Examen de la aplicación de las recomendaciones y decisiones aprobadas por la Asamblea General en su décimo período extraordinario de sesiones

Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme

Nota del Secretario General

El Secretario General transmite por la presente a la Asamblea General el informe del Director del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme (UNIDIR) relativo a las actividades realizadas por el Instituto en el período comprendido entre enero y diciembre de 2020, al programa de trabajo y el plan financiero del Instituto aprobados para 2021, y al programa de trabajo y plan financiero del Instituto propuestos para 2022.

La Junta de Consejeros del UNIDIR examinó el informe y aprobó el programa de trabajo y los planes financieros en el 76º período de sesiones de la Junta Consultiva en Asuntos de Desarme, en una sesión virtual celebrada el 17 de junio de 2021.

La Junta acogió con agrado el informe del Director, en el que se ofrecía una reseña completa de las actividades realizadas por el Instituto en 2020. La Junta encomió al UNIDIR por su desempeño en 2020, año en que el Instituto celebró su 40º aniversario. En particular, la Junta observó que pese a las perturbaciones significativas causadas por la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), el Instituto había producido un número sin precedentes de publicaciones y eventos, y unas 7.600 personas habían participado en sus actividades. La Junta también señaló la mejora continua de la situación financiera del Instituto.

La Junta acogió con agrado la resolución [75/82](#) de la Asamblea General relativa al UNIDIR, en particular la invitación de la Asamblea al Secretario General para que, en el marco del presupuesto por programas para 2022, presentara una propuesta para aumentar la subvención al Instituto. La Junta reiteró su recomendación de larga data de que se aumentara la subvención al Instituto en proporción a sus necesidades contemporáneas y con arreglo a las recomendaciones formuladas por el Secretario General en su informe de julio de 2018 ([A/73/284](#)).

* [A/76/150](#).



De cara al futuro, los miembros de la Junta reiteraron su agradecimiento al Instituto por sus esfuerzos para implicar a un público más amplio y diverso en todo el mundo, incluidos los ciudadanos de a pie y los jóvenes. Estos esfuerzos debían continuar e incluir un fortalecimiento de las iniciativas de comunicación y educación, formación y creación de capacidad. Además, los miembros de la Junta alentaron al Instituto a que estudiara la posibilidad de desarrollar su capacidad de previsión e investigara el vínculo entre las cuestiones de control de armamentos y de desarrollo. Por último, los miembros de la Junta reiteraron la necesidad de que el Instituto reforzara sus actividades de movilización de recursos a fin de contar con la base de financiación necesaria para mantener y seguir ampliando su alcance y repercusión.

Informe del Director del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme relativo a las actividades realizadas por el Instituto en el período comprendido entre enero y diciembre de 2020, al programa de trabajo y el plan financiero aprobados para 2021, y al programa de trabajo y el plan financiero propuestos para 2022

Resumen

El presente informe abarca las actividades y la situación financiera del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme (UNIDIR) en el período comprendido entre enero y diciembre de 2020, el programa de trabajo y el plan financiero aprobados para 2021, y el programa de trabajo y el plan financiero propuestos para 2022. El informe se preparó de conformidad con la resolución 39/148 H de la Asamblea General, en la que la Asamblea invitó al Director del UNIDIR a que la informase anualmente

El UNIDIR es una institución autónoma en el marco de las Naciones Unidas, establecida por la Asamblea General con miras a realizar investigaciones independientes sobre cuestiones de desarme, control de armamentos y seguridad internacional. Durante más de 40 años, el Instituto ha proporcionado investigaciones y opciones de políticas basadas en pruebas para apoyar a los Estados Miembros, las entidades de las Naciones Unidas y los expertos e interesados de la industria y la sociedad civil en la promoción de medidas prácticas que contribuyan a un mundo más estable, seguro y sostenible. Se trata de un asociado clave en la ejecución de la iniciativa del Secretario General “Asegurar Nuestro Futuro Común: una Agenda para el Desarme”

Durante 2020, el mundo presencié un aumento de las tensiones entre varios Estados poseedores de armas nucleares, la continuación de la militarización del espacio ultraterrestre y la aparición de nuevos tipos de carreras armamentistas en el entorno digital, así como la persistencia de la violencia y el sufrimiento humano causados por las armas pequeñas mal reguladas o ilícitas. Al mismo tiempo, en un año en que el gasto militar mundial siguió aumentando, la acción multilateral en cuestiones de desarme fundamentales siguió bloqueada, lo que ilustra la brecha que hay entre la promesa y la práctica del desarme multilateral. En este año caracterizado por la creciente desconfianza en todo el mundo, el control de armamentos y el desarme siguieron siendo prioridades urgentes de la agenda para la paz y la seguridad internacionales.

El UNIDIR ejerce un papel único y crucial en el desarme multilateral. El actual programa de investigación del Instituto, aprobado por su Junta de Consejeros, tiene por objeto determinar vías para revitalizar el control de armamentos y el desarme multilaterales en vista del difícil entorno político y de seguridad internacional. En 2020, la Asamblea General, en su resolución 75/82 relativa al UNIDIR, consideró que seguía siendo necesario que la comunidad internacional contara con investigaciones independientes y profundas sobre las cuestiones de seguridad y las perspectivas del desarme y la no proliferación, y reconoció la importancia, la actualidad y la alta calidad de la labor del Instituto.

En 2020, el UNIDIR, demostró su resiliencia al adaptarse rápidamente a la pandemia mundial de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y siguió mejorando su modelo operacional. A raíz de ello, las publicaciones del Instituto aumentaron de 42 en 2019 a un máximo histórico de 52 en 2020. El Instituto también organizó una cifra

sin precedentes de eventos (48 en total), en los que participaron más de 7.500 personas, lo que representó un aumento del 50 % con respecto al número de eventos celebrados en 2019 y un aumento de casi el 400 % en el número de participantes. Los formatos digitales innovadores utilizados por el Instituto, así como el hecho de que más del 25 % de sus informes se tradujeron a otros idiomas, lo ayudaron a seguir mejorando la accesibilidad y repercusión de los resultados de sus investigaciones en todo el mundo.

El UNIDIR realizó investigaciones sobre una amplia gama de cuestiones de desarme. Los temas de sus programas de trabajo básicos siguieron siendo las armas convencionales, las armas de destrucción masiva y otras armas estratégicas, la seguridad y la tecnología, y el género y el desarme, además del proyecto especial sobre el proceso para establecer una zona libre de armas de destrucción masiva en Oriente Medio. En 2020 también se emprendieron estudios en nuevos ámbitos, como las nuevas amenazas biológicas y los riesgos y beneficios de las nuevas tecnologías, así como los vínculos entre la seguridad, el control de armamentos, la prevención de conflictos y la consolidación de la paz. Esta labor es posible gracias al apoyo voluntario de un grupo de asociados diverso, que, junto al fortalecimiento continuo de la estructura del Instituto y de sus modelos de funcionamiento y financiación en los últimos años, le permitió seguir ampliando sus actividades de investigación y divulgación orientadas a las políticas.

Al mismo tiempo, dado que depende casi exclusivamente de las contribuciones voluntarias, el impacto económico duradero de la pandemia y sus efectos drásticos en el entorno de la financiación voluntaria constituyen un desafío para el UNIDIR. En esta época de transformación rápida y volatilidad mundial, en la que es cada vez más necesario que la comunidad internacional tenga acceso a trabajos de investigación independiente, exhaustiva y orientada al futuro sobre cuestiones de desarme y seguridad mundial, se deben adoptar medidas importantes con miras a sentar una base más estable y sostenible para el Instituto y respaldar su misión de trabajar en pro de un mundo estable y más seguro.

I. Introducción

1. En 2020, el Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme (UNIDIR) celebró su 40º aniversario en medio de una crisis sanitaria mundial sin precedentes y en un momento de gran disrupción. Durante el año se registró una escalada de las tensiones entre varios Estados poseedores de armas nucleares, surgieron nuevos tipos de carreras armamentistas en los sectores científico, económico y militar, y persistieron la violencia y el sufrimiento humano causados por las armas pequeñas mal reguladas o ilícitas. Todo ello se vio exacerbado por la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). En un año como este, caracterizado por la creciente desconfianza en todo el mundo, el desarme y el control de armamentos siguieron siendo prioridades clave de la agenda para la paz y la seguridad internacionales.

2. Al mismo tiempo, la acción multilateral en cuestiones clave de desarme siguió bloqueada, lo que ilustra la brecha actual entre la promesa y la práctica del desarme multilateral. A medida que la arquitectura establecida de control de armamentos y desarme se ve sometida a una presión cada vez mayor, las nuevas carreras armamentistas están ocupando este vacío. La imprevisibilidad y la incertidumbre imperan actualmente en el inestable entorno de la seguridad a nivel, lo que aumenta el riesgo de que se produzca una escalada y surjan conflictos. De hecho, en 2020 la necesidad de una nueva visión del desarme, como la que se estableció en 2018 en la iniciativa del Secretario General “Asegurar Nuestro Futuro Común: una Agenda para el Desarme”, ha adquirido una mayor urgencia e importancia.

3. El UNIDIR ejerce un papel único y crucial en el desarme multilateral y sus actividades de investigación, análisis y convocatoria tienen por objeto ayudar a la comunidad internacional a encontrar vías para revitalizar el control de armamentos y el desarme multilaterales ante el difícil entorno político y de seguridad internacional. Todas estas actividades son posibles gracias a la financiación voluntaria de los Estados Miembros y otros agentes. En los tres últimos años, sobre la base de una agenda de investigación plurianual y nuevos programas de trabajo interdisciplinarios, el UNIDIR ha ampliado continuamente el alcance, la repercusión y la escala de sus actividades de investigación, divulgación y creación de capacidad, ha adquirido profundos conocimientos especializados y ha logrado la participación sostenida de múltiples interesados en una amplia gama de cuestiones de desarme y seguridad. Por otro lado, el UNIDIR ha seguido brindando apoyo técnico continuo, a menudo discreto, a los Estados y a los órganos multilaterales, y al mismo tiempo facilitando un diálogo inclusivo y transparente entre los interesados en materia de desarme, tanto estatales como no estatales, lo cual es fundamental para lograr progresos en contextos oficiales. Con ocasión del 40º aniversario del Instituto, la Asamblea General reconoció, en su resolución [75/82](#), la importancia, la actualidad y la alta calidad de la labor que lleva a cabo. Asimismo, la Junta Consultiva en Asuntos de Desarme, en su calidad de Junta de Consejeros del Instituto, “agradeció los esfuerzos del UNIDIR en 2019 para diversificar sus estudios y garantizar su propia sostenibilidad operacional y financiera”. La Junta también alabó la labor desempeñada por el UNIDIR en los últimos 18 meses para ampliar sus funciones y mencionó “su contribución tangible y el valor añadido que aportaba a los Estados Miembros” ([A/75/283](#), párr. 53).

4. La pandemia de COVID-19 ha subrayado aún más, si cabe, la necesidad y la demanda crecientes por parte de la comunidad internacional de investigaciones independientes y basadas en pruebas, de diálogos de colaboración entre múltiples interesados y de ideas innovadoras que puedan apoyar los esfuerzos multilaterales para afrontar algunos de los desafíos globales más urgentes en materia de seguridad mundial.

II. Programa de trabajo

A. Desempeño y estado de la ejecución de las actividades en 2020

1. Programa de investigación y actividades programáticas

5. En 2020, el UNIDIR siguió aplicando el programa estratégico de investigación plurianual aprobado por su Junta de Consejeros (véase [A/74/247](#)) y ampliando el alcance de sus actividades en diversas cuestiones de desarme y seguridad mundial. El programa tiene por objeto proporcionar investigaciones de políticas proactivas y receptivas sobre diversas cuestiones de desarme para ayudar a los Estados Miembros, las entidades de las Naciones Unidas, las organizaciones regionales y los interesados de los ámbitos de la investigación y la industria a adoptar medidas prácticas para fortalecer la paz y la seguridad internacionales y la gobernanza de armas de todo tipo. Asimismo, refleja las prioridades establecidas en la Agenda del Secretario General para el Desarme, de la que el UNIDIR es un asociado clave en la ejecución. Un objetivo central del programa estratégico de investigación es contribuir a los esfuerzos por integrar el desarme en todos los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y asegurar que los conocimientos, las ideas y el diálogo sobre el desarme sean accesibles para un público mundial, incluidos los jóvenes y los encargados de formular políticas.

6. El UNIDIR ejecuta cuatro programas de trabajo básicos: a) armas convencionales; b) armas de destrucción masiva y otras armas estratégicas; c) seguridad y tecnología; y d) género y desarme. Además, en el marco de un proyecto regional especial, el Instituto examina los esfuerzos realizados anteriormente y las perspectivas para el establecimiento de una zona libre de armas de destrucción masiva en Oriente Medio. Los programas del Instituto están concebidos como líneas de trabajo dinámicas, plurianuales y ampliables, que le permiten reflejar las prioridades en materia de desarme de una comunidad internacional diversa y llevar a cabo investigaciones de vanguardia en un entorno de seguridad mundial que evoluciona de forma dinámica. Además, dada su configuración interdisciplinaria y transversal, esos programas permiten explorar las ramificaciones y los vínculos más amplios entre el desarme, la seguridad, la prevención de crisis y el desarrollo sostenible.

7. A lo largo del año, la pandemia de COVID-19 repercutió en la capacidad del Instituto para llevar a cabo sus actividades previstas. En palabras de la Junta de Consejeros, “el hecho de que el Instituto hubiera seguido prestando sus servicios durante el confinamiento, y en algunos casos los hubiera ampliado, era prueba de que su capacidad y su resiliencia habían aumentado” ([A/75/283](#), párr. 59) a medida que respondía y se adaptaba a la nueva realidad. Por ejemplo, al principio de la pandemia, el UNIDIR adoptó rápidamente modalidades de trabajo en línea, estableció un marco de evaluación de riesgos para orientar sus actividades y pidió ayuda a los donantes para aliviar las dificultades financieras y de aplicación. Ante las restricciones impuestas a los viajes y la organización de eventos, el UNIDIR amplió su oferta en línea y los medios de colaboración virtual con múltiples interesados, siguió prestando servicios y en algunos casos los amplió, y reforzó los resultados de sus investigaciones. A raíz de ello, el número de publicaciones aumentó de 42 en 2019 a un máximo histórico de 52 en 2020 (véase el anexo I). Los formatos digitales innovadores, así como el hecho de que más del 25 % de sus informes se tradujeran a otros idiomas, ayudaron al UNIDIR a aumentar aún más la accesibilidad y el efecto de los resultados de sus investigaciones en todo el mundo. A continuación, se detallan las actividades de investigación y los resultados de las políticas clave de 2020 en cada una de las cinco esferas programáticas principales.

Armas convencionales

8. Los patrones de la violencia armada y los conflictos están evolucionando, al igual que los métodos de proliferación ilícita y uso indebido de las armas convencionales. A través de su programa de armas convencionales, el Instituto colabora con los Estados, las Naciones Unidas y la comunidad internacional de expertos en materia de seguridad para prevenir la proliferación incontrolada y el uso indebido de las armas convencionales analizando los vínculos entre el control de las armas convencionales, por un lado, y la prevención de los conflictos, la paz y el desarrollo, por otro. En 2020, el programa tuvo tres prioridades de investigación, orientadas a los siguientes objetivos: a) reforzar la política y la práctica en materia de gestión de armamentos y municiones; b) integrar el control de las armas convencionales en la prevención de los conflictos y el establecimiento de la paz; y c) estudiar de qué modo las herramientas de control de armamentos pueden ayudar a prevenir y mitigar los efectos de la urbanización de la violencia. Una característica constante del programa es su investigación aplicada sobre el terreno y en los países, que contribuye a las operaciones e iniciativas nacionales, regionales y de las Naciones Unidas, así como su prestación de asesoramiento para facilitar la labor de los órganos multilaterales de desarme.

9. La gestión de armas y municiones ejerce un papel fundamental en las estrategias de prevención de los conflictos, transición en materia de seguridad y lucha contra el terrorismo. En 2020, el programa siguió brindando asesoramiento in situ al Gobierno Federal de Somalia en sus esfuerzos por elaborar una estrategia nacional para la gestión de armas y municiones. La herramienta de autoevaluación de los artefactos explosivos improvisados, que el Instituto elaboró en respuesta a una solicitud formulada por la Asamblea General en su resolución [73/67](#), está concebida para ayudar a los Estados a evaluar su capacidad para prevenir y mitigar la amenaza de los artefactos explosivos improvisados, y fue utilizada por expertos nacionales e internacionales para examinar las estrategias de lucha contra los artefactos explosivos improvisados en España, Somalia y el Yemen. El programa también elaboró un manual destinado a apoyar la capacidad de las autoridades nacionales para documentar y hacer un seguimiento de las municiones ilícitas.

10. Como parte de una alianza de investigación estratégica con Stimson Center, Conflict Armament Research y Small Arms Survey, dos publicaciones clave del UNIDIR dieron a conocer medios que los Estados podían utilizar para detectar, vigilar y mitigar mejor los riesgos de desviación de armas en el marco del Tratado sobre el Comercio de Armas. En 2021, la alianza de investigación realizará una serie de estudios de casos para determinar modos de promover una comprensión común entre los Estados partes en el Tratado sobre el Comercio de Armas del impacto que puede tener el Tratado en la reducción de los riesgos de desviación en las transferencias de armas.

11. El UNIDIR aporta conocimientos y experiencia sobre modos prácticos para integrar mejor el control de las armas convencionales en la prevención de los conflictos y el establecimiento de la paz. En 2020, el programa elaboró un artículo de fondo en apoyo del llamamiento del Secretario General en favor de un alto el fuego mundial y organizó una serie de talleres virtuales de comunidades de intercambio de prácticas sobre los modos de mejorar la integración del control de las armas convencionales en todo el sistema de las Naciones Unidas. En 2021, el programa producirá una serie de documentos temáticos centrados en modos prácticos de integrar mejor los riesgos vinculados a las armas en los marcos de análisis de conflictos de las Naciones Unidas.

12. Otro ámbito básico de investigación del Instituto es el estudio de los modos de adaptar el control de armamentos a entornos nuevos, centrándose específicamente en

mitigar los daños a civiles en los entornos urbanos. En 2020, esta labor adquirió una urgencia renovada debido al efecto humanitario combinado de los conflictos armados y la pandemia de COVID-19. Una de las actividades clave realizadas en 2020 fue la organización de un diálogo regional entre militares sobre las armas explosivas en zonas pobladas en el contexto de las operaciones multilaterales y regionales en África Oriental, que generó una serie de recomendaciones para reducir los daños a civiles recogidas en un informe de investigación publicado paralelamente al debate del Consejo de Seguridad sobre la protección de los civiles. En 2021, el programa seguirá esforzándose por encontrar modos y métodos para determinar y medir mejor los efectos indirectos de las armas explosivas en las zonas pobladas.

13. Tras la devastadora explosión ocurrida en Beirut en agosto de 2020, el UNIDIR, en consulta con expertos en seguridad, elaboró un estudio sobre los modos de reducir más eficazmente los riesgos para la seguridad que plantean los precursores de explosivos, con lo que puso de manifiesto su capacidad para adaptarse a los cambios en las circunstancias y aportar conocimientos especializados sobre acontecimientos repentinos.

Armas de destrucción masiva y otras armas estratégicas

14. En el marco de su programa sobre las armas de destrucción masiva y otras armas estratégicas, el Instituto lleva a cabo investigaciones en cinco líneas de trabajo: a) determinar medidas de reducción de los riesgos nucleares; b) explorar nuevos enfoques para la verificación del desarme nuclear; c) reforzar el cumplimiento y la aplicación de los regímenes vigentes; d) mejorar la seguridad espacial; y e) reformular el desarme nuclear y el control estratégico de armamentos. En el actual clima de tensión geopolítica cada vez mayor, el trabajo del programa fue objeto de gran interés durante todo el año y hubo más de 8.600 descargas de informes pertinentes del UNIDIR en más de 70 países.

15. Un ámbito de investigación clave del Instituto se centra en determinar modos de reducir el riesgo de uso de armas nucleares. En 2020, en plena incertidumbre sobre el futuro del Tratado entre los Estados Unidos de América y la Federación de Rusia sobre Medidas para la Ulterior Reducción y Limitación de las Armas Estratégicas Ofensivas (Nuevo Tratado START), de 2010, y el Plan de Acción Integral Conjunto, el programa se centró en realizar un análisis contextual concreto y en formular recomendaciones sobre políticas específicas para reducir los riesgos nucleares. Los resultados se publicaron en el importante estudio del Instituto, Nuclear Risk Reduction: Closing Pathways to Use, que incluye aportaciones de múltiples autores y generó un interés considerable y fue valorado positivamente por los Estados Miembros. La labor de reducción de riesgos del Instituto se presentó en diversos entornos normativos y académicos, entre ellos la Conferencia de Desarme, el Grupo de Trabajo del Consejo de la Unión Europea sobre No Proliferación, el Laboratorio Nacional Lawrence Livermore y la Organización del Tratado del Atlántico Norte. Además, algunas organizaciones, como el Comité Internacional de la Cruz Roja, la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y el Foro Regional de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental, utilizaron la tipología de riesgos nucleares del Instituto.

16. Un desafío clave en cualquier proceso futuro de desarme nuclear es la verificación de ese desarme. El UNIDIR, sobre la base de su experiencia de larga data en esta esfera, ha pasado a centrarse, a nivel conceptual, en nuevos enfoques para superar desafíos prácticos en entornos de verificación complejos. En 2020, las investigaciones del Instituto culminaron en un importante estudio en el que se proponía un acuerdo para verificar la paralización de la producción de material fisible en la península de Corea. Los conceptos elaborados en el marco de esta línea de

trabajo se han utilizado en diversos entornos multilaterales, así como en grupos preparatorios de expertos, y han dado lugar a notas de políticas de seguimiento, presentaciones y citas en medios de comunicación especializados.

17. Otra esfera prioritaria de este programa es reforzar el cumplimiento y la aplicación de los regímenes de armas de destrucción masiva. Entre su inicio, a mediados de 2019, y finales de 2020, esta línea de trabajo transversal dio lugar a una serie de nueve informes en que se examinaban el cumplimiento y la aplicación de los regímenes de armas nucleares, químicas y bacteriológicas, así como los acuerdos de control de armamentos entre la Federación de Rusia y los Estados Unidos. Los informes se descargaron más de 1.800 veces y fueron valorados positivamente por los representantes estatales, incluidos los miembros de la Primera Comisión de la Asamblea General.

18. En el marco de la pandemia de COVID-19 y la fase previa a la Novena Conferencia de Examen de los Estados Partes en la Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción y el Almacenamiento de Armas Bacteriológicas (Biológicas) y Toxínicas y sobre Su Destrucción, el UNIDIR amplió su labor vinculada al régimen de armas biológicas e informó a los Estados partes sobre cuestiones relacionadas con avances en la ciencia y la tecnología y las posibilidades de fortalecimiento institucional de la Convención. En 2021, el UNIDIR producirá y promoverá nuevas ideas sobre herramientas y enfoques orientados al futuro para mejorar el cumplimiento y la aplicación de los regímenes de armas de destrucción masiva y aspectos conexos, como el Mecanismo del Secretario General para la Investigación del Presunto Empleo de Armas Químicas y Biológicas.

19. La seguridad espacial es otro ámbito básico de investigación en que el UNIDIR tiene una larga experiencia. Dado que el espacio ultraterrestre se está volviendo cada vez más congestionado, cuestionado y competitivo, la demanda de investigaciones en este ámbito va en aumento. En 2020, la labor y la participación del Instituto contribuyeron en gran medida a que en la Primera Comisión surgieran argumentos sobre los modos de mejorar la seguridad espacial. El evento sobre el conocimiento de la situación en el medio espacial y la verificación, organizado conjuntamente por el Instituto y Secure World Foundation, contó con 280 participantes. En 2021, el UNIDIR fomentará la concienciación y la comprensión en torno a las opciones para mejorar la seguridad espacial y seguirá explorando la interacción entre los ámbitos de la tecnología contraespacial y de misiles.

20. Como parte de su trabajo vinculado al futuro del desarme nuclear y el control estratégico de armamentos, el UNIDIR ha iniciado un diálogo sobre el desarme nuclear, la disuasión nuclear y el control estratégico de armamentos con un grupo de 40 expertos de alto nivel de todo el mundo. A lo largo de 2020, el grupo determinó medios para superar la polarización política actual en la diplomacia nuclear y centrar de nuevo la atención en los incentivos comunes, a fin de revitalizar los esfuerzos por reducir la dependencia de las armas nucleares pese al difícil entorno estratégico. En 2021, este grupo elaborará recomendaciones prácticas para el control estratégico de armamentos y el desarme nuclear en la fase previa a importantes eventos próximos, en particular la Décima Conferencia de las Partes encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares.

Seguridad y tecnología

21. El programa de seguridad y tecnología del Instituto está concebido para responder de forma dinámica al ritmo y la escala cada vez mayores de los cambios tecnológicos explorando sus repercusiones en la paz, la seguridad y el desarrollo internacionales. En 2020, el programa siguió tres líneas de trabajo centradas en los siguientes aspectos: a) la ciberestabilidad; b) las repercusiones de la inteligencia

artificial y la autonomía en los sistemas de armas y otras aplicaciones militares; y c) las repercusiones de seguridad, positivas y negativas, de las innovaciones recientes y futuras en la ciencia y la tecnología. Un rasgo particular de este programa es el apoyo del Instituto a la elaboración y aplicación de normas multilaterales sobre políticas y prácticas responsables y seguras.

22. El aumento del número de incidentes cibernéticos en el contexto de la pandemia de COVID-19 ha puesto de relieve de nuevo las vulnerabilidades digitales, lo que a su vez ha subrayado la pertinencia y la urgencia de la labor del Instituto en la esfera de la ciberestabilidad. En 2020, el Instituto actualizó su Cyber Policy Portal, una herramienta mundial de fomento de la confianza y la capacidad orientada a mejorar la gestión de ciber crisis. El Portal recibió visitas de usuarios de 206 Estados y territorios y varios Estados Miembros hicieron referencia a él y lo refrendaron en el contexto del Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre los Avances en la Esfera de la Información y las Telecomunicaciones en el Contexto de la Seguridad Internacional. El UNIDIR también publicó un informe sustantivo, Supply Chain Security in the Cyber Age, así como un compendio técnico suplementario centrado en las tendencias del sector, las amenazas actuales y las respuestas de múltiples interesados. Además, organizó una serie de seminarios web y diálogos entre múltiples interesados que se centraron en la divulgación de la vulnerabilidad, la protección de la infraestructura crítica y la cooperación público-privada en la aplicación de normas. En 2021, el UNIDIR seguirá apoyando la aplicación de cibernormas mediante una combinación de diálogos entre múltiples interesados e informes de investigación, y dedicará una serie de actividades de investigación a la cuestión de la prevención y gestión de ciberconflictos.

23. Otra línea de investigación muy importante son los efectos de la inteligencia artificial y la autonomía en los sistemas de armas, otras aplicaciones militares y los procesos de toma de decisiones. En 2020, el Instituto inició una nueva serie de ejercicios de simulación virtuales a nivel regional para explorar la función del control humano en las decisiones sobre el uso de la fuerza, y publicó tres importantes informes sobre el problema de las cajas negras, la robótica de enjambre (también disponible en español y francés) y la modernización del control de armas en relación con otras aplicaciones al margen de los sistemas de armas habilitados por la inteligencia artificial. Como en años anteriores, en sus intervenciones en los períodos de sesiones del Grupo de Expertos Gubernamentales sobre las Tecnologías Emergentes en el Ámbito de los Sistemas de Armas Autónomos Letales, los Estados Miembros hicieron numerosas referencias al trabajo del Instituto en la esfera de los sistemas de armas autónomos letales. En 2021, el UNIDIR seguirá apoyando el diálogo multilateral sobre las repercusiones de seguridad de la inteligencia artificial y la autonomía mediante una serie de informes y eventos que abordarán los aspectos técnicos, militares y jurídicos o de gobernanza de esta tecnología.

24. La tercera línea de trabajo del programa, orientada al futuro, explora las dimensiones, los riesgos y los beneficios en materia de seguridad de las innovaciones en las ciencias y la tecnología. En 2020, todas las actividades vinculadas a esta línea de trabajo se centraron en las innovaciones en las ciencias de la vida y sus repercusiones para la seguridad internacional. Tras organizar un desayuno sobre tecnología de los nanomateriales, se siguió examinando el tema en un informe de investigación sobre los avances tecnológicos más importantes en la esfera de las ciencias de la vida. Además, uno de los eventos emblemáticos anuales del Instituto, el Diálogo sobre Innovaciones, que reunió a más de 20 ponentes y 600 participantes de todo el mundo en un formato virtual, se dedicó a este tema. En 2021, esta línea de trabajo se centrará en una selección de tecnologías digitales en el marco del tema de la inestabilidad digital.

Género y desarme

25. El programa del Instituto sobre género y desarme, que tiene por objeto ayudar a los encargados de formular políticas y los investigadores a vincular los marcos relacionados con ambos temas, se centra en dos objetivos: a) lograr la igualdad de género en los foros multilaterales de desarme, de acuerdo con los objetivos fijados en la Agenda para el desarme (medidas 36 y 37); y b) apoyar la incorporación de perspectivas y análisis de género en los procesos de control de armamentos y desarme. Un instrumento importante para el logro de esos objetivos de política es el Grupo de Impacto sobre Desarme de los Paladines Internacionales de la Igualdad de Género, copresidido por el Canadá, Filipinas, Irlanda, Namibia y el UNIDIR, que promueve el diálogo, comparte conocimientos y fomenta la adopción de medidas con perspectiva de género en los foros multilaterales de desarme.

26. Para fomentar la igualdad de género y apoyar la participación de las mujeres en el control de armamentos y el desarme, el programa organizó un taller regional en África sobre las perspectivas de género en el control de armamentos y el desarme. La reunión, que se celebró en Uganda, contó con la participación de funcionarios nacionales y expertos de 15 Estados de África. El programa también colaboró en actividades similares realizadas por instituciones pertinentes del ámbito del desarme, en particular la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas, que en 2020 amplió sus esfuerzos por impulsar la igualdad de género realizando una auditoría sobre género y diversidad y organizando una serie de reuniones internas y debates públicos.

27. Con motivo del 20º aniversario de la resolución [1325 \(2000\)](#) del Consejo de Seguridad, relativa a las mujeres y la paz y la seguridad, el programa presentó el informe *Connecting the Dots: Arms Control, Disarmament and the Women, Peace and Security Agenda*, en el que se proponía un enfoque original para la adopción de medidas de control de armamentos y desarme que tuvieran en cuenta el género. En colaboración con varios Estados Miembros, las organizaciones de la sociedad civil, el Grupo de Impacto sobre Desarme de los Paladines Internacionales de la Igualdad de Género y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), el Instituto también coorganizó un evento paralelo de alto nivel antes del debate abierto del Consejo de Seguridad sobre las mujeres y la paz y la seguridad. Además, el programa produjo una serie de vídeos cortos con subtítulos en árabe, chino, español, francés, inglés y ruso en los que se destacaban las mejores prácticas en materia de control de armamentos con perspectiva de género y que tuvieron 5.800 visualizaciones.

28. En 2020, el programa puso en marcha un proyecto de investigación pionero para proponer elementos de posibles enfoques de género en la ciberseguridad, cuyas conclusiones se presentaron en un informe de investigación y se debatieron en un evento paralelo a la serie de ciberdiálogos officiosos entre múltiples interesados #LetsTalkCyber, organizada conjuntamente por el UNIDIR, la Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad, el Canadá y Chile. El programa también analizó los efectos de la pandemia de COVID-19 en función del género y elaboró directrices sobre políticas de salud pública con perspectiva de género, que se difundieron y debatieron en un seminario web sobre el género, las armas biológicas y la COVID-19.

29. En 2021, el programa seguirá impulsando la participación y la capacidad de acción de las mujeres en el control de armamentos y el desarme realizando nuevas investigaciones sobre los patrones de género en las profesiones vinculadas a la gestión de armas y municiones. Además, el programa explorará la aplicabilidad del análisis de género a la tecnología de seguridad, por ejemplo, los sistemas militares y de ciberseguridad en que se utiliza la inteligencia artificial. Junto al Grupo de Impacto sobre Desarme de los Paladines Internacionales de la Igualdad de Género, el programa

seguirá organizando reuniones informativas sobre cuestiones de género en los procesos multilaterales de control de armamentos, no proliferación y desarme.

Proyecto de establecimiento de una zona libre de armas de destrucción masiva en Oriente Medio

30. El proyecto del Instituto para el establecimiento de una zona libre de armas de destrucción masiva en Oriente Medio, que se puso en marcha oficialmente en un evento paralelo de la Primera Comisión en octubre de 2019 con el apoyo de la Unión Europea, examina los antecedentes históricos, así como las perspectivas y posibilidades para la creación de esa zona. Las divisiones de larga data sobre la cuestión, así como las rivalidades y la profunda desconfianza entre los Estados de la región, han menoscabado aún más las investigaciones de políticas y la atención que reciben las iniciativas de cooperación encaminadas a reducir los problemas de la proliferación. No obstante, sin estas iniciativas, las posibilidades de conflicto e inestabilidad en la región y fuera de ella no harán sino aumentar.

31. El proyecto tiene cuatro objetivos generales: a) producir una narrativa cronológica de los esfuerzos por establecer una zona libre de armas de destrucción masiva en Oriente Medio y extraer enseñanzas para iniciativas futuras; b) crear la capacidad analítica necesaria para apoyar nuevas ideas en torno a las cuestiones de la seguridad regional y el establecimiento de una zona libre de armas de destrucción masiva en Oriente Medio; c) cotejar ideas y desarrollar nuevas propuestas sobre cómo avanzar en esta cuestión; y d) fomentar un diálogo inclusivo y recabar perspectivas regionales, entre otras cosas mediante la participación de funcionarios y expertos competentes en una serie de talleres y diálogos de investigación en los Estados de Oriente Medio.

32. En 2020, el proyecto presentó un repositorio de documentos en línea que contenía más de 400 documentos clave, varios de los cuales no se habían publicado anteriormente. El repositorio sirve como centro de conocimientos de acceso público sobre la evolución hasta la fecha del proceso de establecimiento de una zona libre de armas de destrucción masiva en Oriente Medio. En 2021, esos documentos se conectarán a un cronograma interactivo en línea que contendrá hitos clave de la historia de esta iniciativa. El cronograma estará disponible en árabe, hebreo, inglés y persa.

33. El diálogo regional es un componente central de este proyecto. En 2020 se celebraron cuatro eventos en el marco del proyecto, que atrajeron a más de 500 participantes, lo que indica el alto grado de interés que suscita en la región y fuera de ella. El personal del proyecto participó en más de 11 eventos y contribuyó a ellos, e informó y consultó periódicamente a los Estados de la región y a las entidades pertinentes que forman parte de otras entidades del sistema de las Naciones Unidas, como la Dependencia de Apoyo a la Aplicación de la Convención sobre las Armas Biológicas y el Organismo Internacional de Energía Atómica. Para examinar el modo de abordar la cuestión de esa zona durante la Décima Conferencia de las Partes encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, el proyecto publicó en abril de 2020 un informe para la conferencia acerca de los modos de avanzar hacia el logro de una zona libre de armas de destrucción masiva en Oriente Medio. En un taller organizado por la Oficina de Asuntos de Desarme que contó con más de 80 participantes de Oriente Medio, se presentó un documento de investigación sobre los modos en que las zonas libres de armas nucleares contribuyen a la paz, la estabilidad y otros objetivos políticos en el plano regional. A lo largo del año se realizaron entrevistas en el marco del proyecto a más de 50 funcionarios y expertos de la región, los tres Estados depositarios del Tratado, las Naciones Unidas y la Unión Europea para definir los temas, las cuestiones y los debates en que se basan las deliberaciones sobre la creación de una zona libre de armas de destrucción masiva

en la región. En 2021, el proyecto se dedicará a determinar cuestiones clave, oportunidades, obstáculos e ideas pertinentes para examinar la posibilidad de establecer esa zona y apoyar las iniciativas destinadas a aumentar la cooperación regional en materia de seguridad. El proyecto publicará un documento normativo sobre la verificación nuclear en una zona libre de armas de destrucción masiva en Oriente Medio, una colección de ensayos sobre la experiencia adquirida en el Plan de Acción Integral Conjunto para el proceso de establecimiento de esa zona en Oriente Medio y una colección revisada de ensayos sobre las perspectivas regionales, los factores que impulsan el progreso y los objetivos para la zona.

2. Conocimientos y asesoramiento

34. Los conocimientos y el asesoramiento son parte fundamental de la misión del Instituto. A lo largo de 2020, la demanda de apoyo del Instituto en forma de análisis técnico, experiencia y conocimientos siguió aumentando. El Instituto apoyó activamente los mecanismos de desarme de las Naciones Unidas y colaboró periódicamente con múltiples asociados de las Naciones Unidas y organizaciones regionales, y su personal siguió proporcionando conocimientos especializados y apoyo a la Conferencia de Desarme a petición de sus respectivas presidencias. Bajo la presidencia de la Argentina, el UNIDIR realizó una presentación sobre la participación de las mujeres y las perspectivas de género en el desarme. En esa ocasión, la Presidencia argentina publicó un texto oficioso con ideas para mejorar el equilibrio de género en la Conferencia de Desarme. En el septuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General, el Instituto organizó 11 eventos paralelos, que aportaron perspectivas e ideas sobre cuestiones incluidas en la agenda de la Primera Comisión, entre otras cosas la reducción de los riesgos nucleares y las oportunidades tecnológicas de mejorar el cumplimiento de los tratados sobre las armas de destrucción masiva. Junto al Grupo de Impacto sobre Desarme de los Paladines Internacionales de la Igualdad de Género, el UNIDIR se esforzó por fomentar las perspectivas de género en la Primera Comisión.

35. En 2020, el UNIDIR brindó aportaciones y apoyo sustanciales al Grupo de Expertos Gubernamentales sobre los problemas que plantea la acumulación excesiva de existencias de municiones convencionales, recientemente establecido, y siguió apoyando el Programa de Acción para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos Sus Aspectos y la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales. El Instituto también continuó prestando apoyo técnico a los procesos paralelos establecidos por la Asamblea General, a saber: el Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre los Avances en la Esfera de la Información y las Telecomunicaciones en el Contexto de la Seguridad Internacional (véase la resolución [73/27](#)) y el Grupo de Expertos Gubernamentales sobre la Promoción del Comportamiento Responsable de los Estados en el Ciberespacio en el Contexto de la Seguridad Internacional (véase la resolución [73/266](#)). Asimismo, en estrecha cooperación con la Oficina de Asuntos de Desarme, asesoró a las dos Presidencias, produjo documentos de antecedentes, realizó exposiciones informativas, sintetizó las aportaciones de las delegaciones nacionales y produjo múltiples versiones de los borradores de textos de negociación. En cuanto a los sistemas de armas autónomos, 2020 se caracterizó por las escasas oportunidades de celebrar debates oficiales en el contexto del Grupo de Expertos Gubernamentales sobre las Tecnologías Emergentes en el Ámbito de los Sistemas de Armas Autónomos Letales. El trabajo del Instituto en estas cuestiones fue de vital importancia para mantener el impulso y el interés en estos temas. La asignación de recursos del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas para las consultorías de grupos de expertos gubernamentales es la única fuente de apoyo financiero específico para estos servicios de conocimientos y asesoramiento.

36. El Instituto organizó reuniones informativas de expertos y proporcionó asistencia técnica y conocimientos de antecedentes e investigaciones sobre aspectos sustantivos relacionados con una amplia gama de cuestiones de desarme, control de armamentos y seguridad, entre ellas: las amenazas y los beneficios de las tecnologías y la transformación digitales; las mujeres y la paz y la seguridad; las armas de destrucción masiva; el espacio ultraterrestre; la mitigación de los daños a civiles causados por las armas explosivas; y los diversos vínculos entre el control de armamentos y las iniciativas más generales de las Naciones Unidas en las esferas de la paz, la seguridad, los derechos humanos y el desarrollo sostenible. Con ello, el Instituto siguió ampliando su red de contactos y explorando iniciativas y oportunidades de colaboración con asociados de las Naciones Unidas como el Departamento de Operaciones de Paz, el Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, ONU-Mujeres, la Dependencia de Apoyo a la Aplicación de la Convención sobre las Armas Biológicas, la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo y la Organización Mundial de la Salud.

37. En asociación con la Unión Africana, el UNIDIR organizó un seminario sobre lecciones aprendidas centrado en los modos de reforzar la política y la práctica de la gestión de armas y municiones en África en el contexto de la iniciativa de la Unión Africana “Silenciar las Armas para 2020”. A raíz de este evento se publicaron diez informes sobre perspectivas nacionales en Estados de África, y la Comisión de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental y la Unión Africana utilizaron las evaluaciones de las bases de referencia nacionales sobre la gestión de armas y municiones como herramienta práctica en apoyo de sus esfuerzos por combatir las armas pequeñas y las armas ligeras ilícitas. Además, a petición de la Presidencia del Foro de Cooperación en materia de Seguridad de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), el UNIDIR realizó una exposición informativa en la segunda reunión bienal para evaluar la aplicación de los Documentos de la OSCE sobre Armas Pequeñas y Armas Ligeras y las existencias de municiones convencionales.

38. En 2020, la Asamblea General subrayó “la contribución que el Instituto hace y debe seguir haciendo en la esfera de la educación para el desarme y la no proliferación en todas las regiones del mundo” (véase la resolución [75/82](#)). El curso de orientación sobre desarme organizado anualmente por el Instituto para los diplomáticos recién llegados a Ginebra, que el UNIDIR diseña y presenta junto a la Subdivisión de Ginebra de la Oficina de Asuntos de Desarme, se impartió a 41 delegados de todo el mundo en un formato virtual innovador debido a la pandemia de COVID-19. El curso constó de seis módulos temáticos en línea, todos ellos compuestos de vídeos introductorios y videoconferencias interactivas en línea de 90 minutos en las que participó una amplia gama de expertos y representantes de diversos entornos. Como en años anteriores, el curso fue valorado positivamente por los diplomáticos y las misiones permanentes participantes, y se repetirá cada año si se dispone de fondos. Los funcionarios del UNIDIR siguieron participando como instructores y asistentes en una amplia gama de actividades de capacitación en todo el mundo y organizaron periódicamente reuniones informativas para académicos invitados, funcionarios públicos y grupos de estudiantes en Ginebra. El carácter virtual de estos eventos aumentó la repercusión mundial del Instituto. Por ejemplo, los funcionarios del UNIDIR hicieron aportaciones a las conferencias de los cursos en línea del Centro de Ginebra para la Política de Seguridad sobre el liderazgo en la seguridad internacional y sobre el fomento de la capacidad para la aplicación efectiva del Tratado sobre el Comercio de Armas y participaron en un ejercicio de simulación para personal

directivo superior sobre los riesgos de catástrofes biológicas, organizado por Nuclear Threat Initiative en el marco de la Conferencia de Múnich sobre Seguridad, así como en una conversación virtual organizada por el Instituto Matías Romero en la Ciudad de México.

3. Actividades de diálogo

39. El hecho de ser una institución autónoma en el marco de las Naciones Unidas permite al UNIDIR ejercer una función de convocatoria única. El Instituto sirve como plataforma para celebrar diálogos inclusivos entre múltiples interesados y como centro para el intercambio de conocimientos e ideas, y en sus eventos participan representantes estatales y representantes de la sociedad civil y la industria, además de expertos e investigadores de diversos ámbitos disciplinarios y geográficos, para deliberar sobre una amplia gama de cuestiones de desarme y seguridad mundial.

40. En 2020, debido a la pandemia de COVID-19, el Instituto adoptó rápidamente enfoques innovadores para la organización y celebración de eventos en línea con múltiples interesados y amplió su repertorio de formatos virtuales interactivos y orientados a la práctica. Gracias a ello, en 2020 organizó una cifra récord de 48 eventos con un total de más de 7.500 participantes, lo que representó un aumento del 50 % con respecto al número de eventos celebrados en 2019 y de casi el 400 % en el número de participantes. Los eventos y las actividades del Instituto incluyeron una nueva serie de ejercicios de simulación virtuales de ámbito regional para explorar el papel del elemento humano en los sistemas de armas autónomos; un evento paralelo a una reunión del Grupo de Expertos Gubernamentales sobre las Tecnologías Emergentes en el Ámbito de los Sistemas de Armas Autónomos Letales; la serie de desayunos sobre tecnología; un diálogo entre múltiples interesados sobre el futuro de las tecnologías emergentes; un taller sobre los modos de avanzar en el proceso de establecimiento de una zona libre de armas de destrucción masiva en Oriente Medio y la Décima Conferencia de Examen del Tratado sobre la No Proliferación; una mesa redonda sobre la importancia de las lecciones aprendidas del Plan de Acción Integral Conjunto para el proceso de establecimiento de una zona libre de armas de destrucción masiva en Oriente Medio; y un taller regional en Uganda sobre las perspectivas de género en el control de armamentos y el desarme, que contó con participantes de 15 Estados de África. El UNIDIR también organizó un evento bilateral de alto nivel sobre el control de armamentos, centrado en el Nuevo Tratado START y las etapas posteriores, un seminario web sobre los escenarios de riesgo nuclear y un taller de orientación sobre la Convención sobre las Armas Biológicas. En 2021, con sujeción a las restricciones de los viajes y las reuniones relacionadas con la COVID-19, el UNIDIR tiene previsto reanudar progresivamente las actividades presenciales y seguir ampliando los eventos y las actividades regionales.

41. El UNIDIR organiza tres eventos insignia anuales: las conferencias sobre seguridad espacial y sobre ciberestabilidad y el Diálogo sobre Innovaciones. La conferencia sobre ciberestabilidad de 2020, en la que se examinó el futuro del diálogo institucional periódico, se celebró por primera vez en formato híbrido y contó con más de 60 participantes en persona y más de 250 participantes en línea de todo el mundo. La pandemia de COVID-19 obligó a aplazar de forma indefinida la celebración de una conferencia presencial sobre la seguridad espacial. Sin embargo, el Instituto organizó con gran éxito una serie de cuatro seminarios virtuales, “Launch Pad”, sobre temas vinculados a la seguridad espacial y los misiles. El Diálogo sobre Innovaciones se inauguró en 2019 a petición de la Asamblea General (véase la resolución [73/32](#)), y en su edición de 2020 se exploraron los riesgos y desafíos de las innovaciones en las ciencias de la vida en el contexto de la seguridad internacional y el desarme. El evento se celebró en formato virtual y contó con 600 participantes de todo el mundo.

42. Para abordar el futuro del control de armamentos y el desarme nuclear, en 2020 el UNIDIR comenzó a elaborar un nuevo formato e inició el Diálogo sobre Desarme, Disuasión y Control Estratégico de Armamentos. Como parte de este diálogo innovador se celebraron tres mesas redondas interactivas en línea, en las que participaron más de 40 expertos superiores de todo el mundo con opiniones diversas, quienes entablaron un diálogo de cooperación para determinar intereses comunes y trabajar en ellos con miras a superar los enfrentamientos estratégicos actuales. Este diálogo tiene por objeto contribuir a reformular los procesos, instrumentos y enfoques bilaterales, multilaterales y de múltiples interesados en materia de control de armamentos.

4. El Instituto

43. El UNIDIR siguió mejorando y consolidando su estructura de financiación y su modelo operacional, de acuerdo con las recomendaciones contenidas en el informe del Secretario General sobre el Instituto (A/73/284). La Asamblea General, en su resolución 75/82, acogió con beneplácito el mayor nivel de investigaciones y de actividad del Instituto, el aumento del número y la variedad de publicaciones de investigación y su pertinencia para los debates multilaterales sobre el desarme, así como la mayor variedad de actividades, y reiteró su preocupación por la situación financiera insostenible del presupuesto de operaciones institucionales del Instituto.

Dotación de personal y operaciones

44. Como instituto de investigación, la capacidad del UNIDIR para atraer y retener a investigadores expertos de todo el mundo es clave para su misión. En 2020, el UNIDIR siguió atrayendo a un grupo variado de investigadores altamente cualificados. A lo largo del año, el número de funcionarios a tiempo completo aumentó de 28 a 32, lo que representa un aumento del 14 %. El Instituto también debe ser lo suficientemente ágil para responder a los cambios en las necesidades de investigación en un entorno de seguridad mundial dinámico. Para ello, como se informó anteriormente (véase A/74/180 y A/75/134), en 2019 contrató los servicios de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) para ofrecer modalidades de consultoría más atractivas y flexibles a través de acuerdos con contratistas particulares.

45. Habida cuenta del tamaño actual del Instituto y del aumento en la escala de sus actividades, el UNIDIR prevé restablecer en 2021 el puesto de Director(a) Adjunto(a), que se financiará mediante los ahorros derivados de la supresión de dos puestos de categoría P-5.

46. El programa de investigadores visitantes iniciado recientemente por el Instituto, que se centra en expertos de todo el mundo en mitad de su carrera, tiene por objeto seguir ampliando y diversificando el grupo de investigadores especializados de que dispone. En 2020, el programa se vio afectado por la pandemia de COVID-19 y las visitas tuvieron que aplazarse a 2021. Durante el año, el Instituto amplió su programa de becas a no residentes para incluir a ocho especialistas con experiencia en ciberseguridad, seguridad espacial, armas convencionales, armas químicas, biológicas, radiológicas y nucleares, reducción de la violencia, género y desarme, y derecho internacional sobre el desarme.

47. En 2020, el UNIDIR puso en marcha un programa de profesionales graduados que proporciona un modesto estipendio a jóvenes académicos para que puedan adquirir experiencia práctica durante períodos breves en un entorno de políticas multilateral. Durante el año, el Instituto recibió las inestimables contribuciones de 17 estudiantes de posgrado.

48. En 2020, el Instituto mejoró sus procesos presupuestarios, financieros y de gestión de subvenciones, en particular mediante el establecimiento de un nuevo Equipo de Finanzas, Presupuesto y Administración compuesto de un Oficial de Finanzas y Presupuesto (Líder de Equipo) de categoría P-4, un Oficial de Finanzas y Presupuesto de categoría P-3 y un Oficial Administrativo Adjunto de categoría P-2. El Instituto también reforzó sus procesos de planificación del presupuesto anual, sus exámenes del presupuesto trimestral, sus prácticas de supervisión financiera mensual y su metodología de previsión de ingresos. Además, el Instituto simplificó su estructura de subvenciones y mejoró la presentación de informes a sus donantes.

49. El hecho de estar ubicado en el Palacio de las Naciones permite al Instituto interactuar periódicamente con los procesos y los interesados en materia de desarme y mantener su función activa de convocatoria. En virtud del nuevo memorando de entendimiento del Instituto sobre los servicios de apoyo administrativo presupuestados con la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, los costos de prestación de servicios, incluidos los gastos de alquileres, ascendieron a 295.451 dólares. Además, tras la reciente solicitud de la Asamblea General sobre los gastos de alquiler del Instituto en el Palacio de las Naciones (véase la resolución 75/82), la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra proporciona alojamiento al Instituto a un precio reducido que cubre solamente los gastos operacionales.

50. El acuerdo entre el UNIDIR y la UNOPS prevé la expedición rápida de contratos por la UNOPS al UNIDIR, bien mediante los procesos de contratación de la UNOPS o tras un proceso de preselección por el UNIDIR, así como la administración por la UNOPS de los contratos expedidos. Al 31 de diciembre de 2020, los gastos totales en virtud del acuerdo, incluidos los gastos de personal, eran de 3.163.290 dólares, de los que 964.657 dólares correspondían a 2019 y 2.198.633 dólares a 2020.

51. El UNIDIR mide la eficiencia y eficacia de su acuerdo con la UNOPS sobre la base de los plazos acordados para la expedición de contratos y boletos de viaje, y tiene en cuenta también la exactitud y la capacidad de respuesta de la administración de contratos. Al 31 de diciembre de 2020, la UNOPS había tramitado un total de 54 contratos y prórrogas y había facilitado los trámites de viaje de 117 funcionarios dentro de los plazos acordados.

Comunicaciones y divulgación

52. Gracias a sus esfuerzos por aumentar su visibilidad y su colaboración con un público de todo el mundo mediante un nuevo diseño de su sitio web, formatos multimedia innovadores y el perfeccionamiento de su estrategia en los medios sociales, el Instituto siguió mejorando el alcance de sus actividades de divulgación y garantizó una interacción continuada en todo el mundo durante la pandemia de COVID-19. En 2020, las visitas al sitio web aumentaron un 125 %, hasta alcanzar un total de 660.000 consultas realizadas por personas de todos los Estados Miembros. El Instituto, aumentó un 135 % el número de seguidores en Instagram y un 45 % en Twitter y siguió ampliando su presencia y participación en los medios sociales. Gracias a sus inversiones en comunicaciones en línea, el UNIDIR ha podido supervisar mejor la repercusión de su labor, entre otras cosas haciendo un seguimiento de la participación, las visitas al sitio, las descargas de publicaciones y las citas académicas. Esa información complementa las opiniones y las evaluaciones de los participantes en los eventos organizados por el Instituto y se refleja también en los informes a los donantes.

53. En 2020, los 48 eventos organizados por el Instituto contaron con 7.500 participantes, cifra que casi cuadruplica la de 2019. Este aumento refleja la ampliación del alcance del Instituto entre el público, lograda mediante la transición a los eventos virtuales que trajo consigo la pandemia. El UNIDIR también publicó 75 videos, un

97 % más que en 2019, incluidos documentales de larga duración sobre temas como la robótica de enjambre, la integración del control de armamentos en la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad y la gestión de las armas y las municiones, así como artículos de análisis más breves sobre los sistemas de armas autónomos, el ciberespacio y el espacio ultraterrestre; vídeos sustantivos de “presentación” para las conferencias emblemáticas del Instituto; y películas sobre el 40º aniversario del Instituto.

54. Para el Instituto sigue siendo prioritario ofrecer un acceso fácil a los resultados de sus investigaciones y sus análisis de expertos, que están disponibles cada vez en más idiomas. En 2020 se publicaron más de 25 traducciones en árabe, español, francés, hebreo y persa, entre otros. Las 52 publicaciones del Instituto trataron temas como la reducción del riesgo nuclear, las armas químicas y biológicas, los sistemas de armas autónomos, la robótica de enjambre, el establecimiento de una zona libre de armas de destrucción masiva en Oriente Medio, las armas explosivas en los conflictos urbanos y las cuestiones de género vinculadas a la ciberdiplomacia. El Instituto, que siguió centrando su atención en las herramientas prácticas, publicó un instrumento de autoevaluación de las capacidades de lucha contra los artefactos explosivos improvisados para los Estados Miembros, un manual para el seguimiento de las municiones de armas pequeñas en los entornos de violencia armada y un repositorio de documentos en el que se pueden hacer búsquedas y se recopilan y organizan los principales documentos relacionados con la evolución de la iniciativa para el establecimiento de una zona libre de armas de destrucción masiva en Oriente Medio, así como breves explicaciones en formatos diversos sobre los nanomateriales y sobre el género y las armas químicas.

55. En 2021, el Instituto seguirá impulsando significativamente la participación en su sitio web y sus plataformas en los medios sociales y producirá publicaciones innovadoras, herramientas interactivas y contenido multimedia, centrándose en crear contenido y traducciones más accesibles. Se dará prioridad a las actividades de divulgación en los medios de comunicación y la presencia digital del Instituto se orientará a entablar conversaciones con nuevos sectores del público y lograr que más personas comiencen a apoyar y asociarse a la labor del Instituto orientada a la investigación.

Alianzas

56. Pese a la pandemia, el UNIDIR siguió ampliando y reforzando sus alianzas, en particular dentro de las Naciones Unidas, con las organizaciones regionales y nacionales y con el sector privado, siguió informando a sus donantes sobre su trabajo y su situación financiera en los foros bianuales de donantes y aprobó los principios rectores para su colaboración con el sector privado y los asociados filantrópicos. Además, el Instituto siguió colaborando en actividades específicas con una amplia gama de institutos de investigación y académicos de todo el mundo, por ejemplo, con la celebración de un taller en El Cairo, en cooperación con Egyptian Council for Foreign Affairs, y la firma de un memorando de entendimiento con Secure World Foundation para formalizar su alianza de larga data.

57. El Instituto siguió mejorando su alianza estratégica con la Oficina de Asuntos de Desarme y participó en procesos interinstitucionales de las Naciones Unidas sobre la acción contra las minas, los artefactos explosivos improvisados, los riesgos biológicos y las armas biológicas, las armas pequeñas y las armas ligeras, las cuestiones cibernéticas, la igualdad de género y las buenas prácticas, y las lecciones aprendidas de las zonas libres de armas nucleares ya existentes.

58. En 2021, el UNIDIR tiene previsto estrechar su colaboración dentro de las Naciones Unidas y con otros asociados multilaterales y, al mismo tiempo, ampliar su

colaboración con el sector privado y las organizaciones filantrópicas, lo que será posible en parte mediante una pequeña presencia de enlace que se establecerá en Nueva York. El Instituto también reforzará su comunicación con el público en general.

Mobilización de recursos

59. En el anexo III, cuadro 2, figuran el número y la diversidad de Estados Miembros y donantes privados que brindaron un generoso apoyo financiero al UNIDIR en 2020. A partir del presente informe, el Instituto presenta las contribuciones de los donantes en el año en que se efectuaron en lugar del año en que se firmaron los acuerdos, lo que permite que los compromisos de contribuciones plurianuales firmados en años anteriores se consignen el año de su aplicación, con lo que las contribuciones se ajustan mejor a los programas de investigación plurianuales del Instituto y la comparación entre los recursos totales disponibles para el año y los gastos totales dedicados a la ejecución de las actividades previstas es más transparente y significativa.

60. El UNIDIR depende casi por completo de la financiación voluntaria y sigue tomando medidas proactivas para obtener la financiación necesaria para aplicar su programa de trabajo, entre otras cosas mediante las importantes actividades de movilización de recursos que emprenden tanto el Instituto como los programas. En 2020, pese a que se redujo ligeramente la diversidad de los donantes, el UNIDIR recibió importantes contribuciones de donantes nuevos. Aunque el Instituto ha firmado varios acuerdos de financiación plurianuales para sufragar las operaciones hasta finales de 2021, en 2020 no firmó ningún nuevo acuerdo plurianual para las actividades programáticas. La financiación plurianual es fundamental para el desempeño continuo del Instituto, ya que le permite invertir en un ámbito de trabajo de forma sostenida y aumenta las posibilidades de influir en las políticas y de atraer y retener a personal y expertos, y de ese modo responder con flexibilidad a los cambios en el entorno internacional de seguridad y explorar oportunamente tendencias y temas nuevos o emergentes.

61. El Instituto sigue teniendo dificultades debido a que gran parte de sus contribuciones se asigna a fines específicos. En 2020, solo el 16 % de los fondos de los donantes se destinaron a fines generales, lo que permite que se usen de forma flexible en actividades institucionales u otros ámbitos de investigación emergentes. En este sentido, y entendiendo que el UNIDIR depende casi exclusivamente de los fondos voluntarios, en 2020 la Asamblea General hizo un llamamiento a todos los Estados Miembros para que continuaran haciendo contribuciones financieras al Instituto, a ser posible plurianuales, y los alentó encarecidamente a que destinaran esas contribuciones a fines generales para coadyuvar a su viabilidad, independencia e imparcialidad y a la calidad de su labor a largo plazo (véase la resolución 75/82).

62. La Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) reconoció recientemente la contribución del Instituto al desarrollo económico y el bienestar de los países en desarrollo. Esto hace que pueda optar a recibir asistencia oficial para el desarrollo, lo que le permitirá movilizar financiación relacionada con el desarrollo.

5. Recursos y gastos

63. Como fondo fiduciario de las Naciones Unidas, el UNIDIR se financia a través de contribuciones voluntarias y de una pequeña subvención con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas para sufragar los gastos del puesto de Director(a) y del personal.

64. Con el generoso apoyo de 25 donantes, los ingresos totales en 2020 ascendieron a 6.851.217 dólares. Los ingresos efectivos en el primer trimestre de 2021 se indican

también en el anexo III, cuadro 1. La diferencia entre las contribuciones voluntarias previstas (A/75/134, anexo IV) y las contribuciones voluntarias efectivas refleja el escaso número de contribuciones superiores a las previstas y de nuevos donantes. En torno al 84 % del total de las contribuciones voluntarias recibidas en 2020 se destinaron a programas o actividades específicos. La subvención recibida con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas fue de 276.200 dólares (véase el anexo III, cuadro 2), lo que representó solo el 4 % de los ingresos totales del Instituto en 2020.

65. En 2020, la Asamblea General invitó al Secretario General a que, en el marco del presupuesto por programas para 2022, presentara una propuesta para aumentar la subvención al Instituto (véase la resolución 75/82). La Junta de Consejeros del Instituto también recomendó nuevamente (A/75/283, párr. 62), como llevaba haciendo desde hacía tiempo, que se aumentara la subvención del Instituto en función de sus necesidades actuales y conforme a las recomendaciones formuladas por el Secretario General en su informe de julio de 2018 (véase A/73/284).

66. Los recursos propuestos con cargo al presupuesto ordinario para 2022 en concepto de subvención del UNIDIR ascienden a 645.600 dólares, lo que representa un aumento de 364.900 dólares, de acuerdo con lo solicitado por la Asamblea General en la resolución 75/82. Con este aumento se sufragarán un puesto adicional de categoría P-5 para ayudar al Director en todas las funciones de gestión y administrativas, la presentación de información cada tres meses a todos los grupos regionales sobre ideas de investigación relacionadas con temas de desarme pertinentes, y tres eventos en países que no son miembros de la OCDE para difundir conocimientos e ideas y promover el diálogo en materia de desarme y no proliferación entre una comunidad más amplia y diversa.

67. El total de gastos del Instituto en 2020 fue de 6.089.205 dólares (véase el anexo III, cuadro 1). En el anexo se indican también los gastos efectivos del primer trimestre de 2021. Los gastos en 2020 superaron en 441.000 dólares las previsiones del Instituto (A/75/134, anexo IV). Si bien los gastos de viajes y de funcionamiento fueron más bajos de lo previsto, los gastos totales fueron más altos debido a las nuevas iniciativas de investigación, incluidas las publicaciones y los eventos, que conllevaron un aumento en los gastos de personal. Sin embargo, los gastos totales en 2020 fueron inferiores a los ingresos totales.

68. Durante todo el año, el UNIDIR siguió vigilando de cerca su situación financiera, no solo para velar por que los gastos no superaran los ingresos, sino también debido a la pandemia. Esto incluyó el fortalecimiento del proceso de presupuestación anual, la presentación de un plan de gastos anual a la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, la realización de exposiciones de información financiera bianuales a su Junta de Consejeros y su foro de donantes, la realización de exámenes trimestrales del presupuesto ejecutivo por el titular del puesto de Director del UNIDIR, el envío de informes mensuales sobre el presupuesto por programas a los jefes de programas del UNIDIR, la celebración de reuniones de gestión semanales y el fortalecimiento de los sistemas de control interno, los procesos financieros y la capacidad.

III. Programa de trabajo y plan financiero para 2021

69. El programa de trabajo para 2021, aprobado por la Junta de Consejeros en su reunión celebrada en junio de 2020 (véase A/75/283), refleja los planes de trabajo de los programas de investigación del Instituto y se guía por tres prioridades transversales: a) fortalecer los procesos multilaterales de desarme, en particular con miras a abordar las consecuencias de las nuevas tecnologías; b) seguir aplicando la Agenda del Secretario General para el Desarme, centrándose en los esfuerzos por

reducir el impacto de la violencia relacionada con las armas en la población civil; y c) ampliar la implicación del Instituto en diferentes regiones del mundo, en particular mediante formatos en línea inclusivos e interactivos. Para apoyar estos objetivos, el UNIDIR establecerá en 2021 una pequeña presencia de enlace en la Sede de las Naciones Unidas (Nueva York), a saber, un funcionario del Cuadro Orgánico y categorías superiores. De ese modo, el Instituto podrá aportar conocimientos e ideas a los Estados Miembros y otros asociados y ayudar a facilitar un diálogo inclusivo sobre cuestiones relativas al control de armamentos, el desarme y la seguridad internacional, lo cual facilitará a su vez la implicación en la investigación, los eventos y otras actividades en materia de desarme dirigidas por el UNIDIR en Ginebra y Nueva York y reforzará los vínculos entre ellas.

70. La pandemia de COVID-19 ha afectado a las operaciones, los viajes y los eventos del Instituto, una situación que se prolongará al menos durante el resto de 2021. La capacidad del Instituto para promover diálogos informales entre múltiples interesados y realizar investigaciones aplicadas también se ha visto afectada. Sin embargo, al comienzo de la pandemia, el Instituto activó rápidamente mecanismos de continuidad de las operaciones y estableció un marco trimestral de evaluación de riesgos a fin de que pudieran mantenerse las investigaciones, las publicaciones, las comunicaciones y las actividades administrativas. El Instituto también se ha mantenido en estrecho contacto con los donantes asociados con respecto a la aplicación y prórroga de los acuerdos y ha adoptado con éxito nuevas modalidades de trabajo en línea, en particular para la investigación, los eventos y la divulgación, lo que ha sido posible gracias al fortalecimiento de su capacidad de comunicación. El UNIDIR también ha tomado medidas para garantizar el bienestar de su personal, entre otras cosas esforzándose por mitigar los riesgos físicos, dedicando más atención y apoyo a la salud mental y el bienestar, aplicando modalidades de trabajo flexibles y reforzando la comunicación a todos los niveles en el Instituto. Como ha observado la Junta de Consejeros, “el hecho de que el Instituto hubiera seguido prestando sus servicios durante el confinamiento y en algunos casos los hubiera ampliado era prueba de que su capacidad y su resiliencia habían aumentado” (A/75/283, párr. 59).

71. De cara al futuro, puede que algunas de las actividades previstas del Instituto para 2021 deban modificarse, aplazarse o cancelarse si continúan las restricciones vinculadas a la pandemia y si hay cambios en el calendario de desarme internacional. Para garantizar que los resultados de las investigaciones y la gestión orientada a los resultados mantengan una calidad alta, el Instituto trabaja sobre la base de un proceso de planificación y examen de los programas que incluye su desarrollo continuo, una planificación activa del trabajo y exámenes trimestrales de la ejecución, así como la supervisión del impacto y la presentación de informes al respecto. En 2021 se formularán nuevos planes de trabajo plurianuales para colaborar con posibles donantes con miras a obtener una financiación plurianual que cubra el período comprendido entre 2022 y 2025.

72. Los ingresos y gastos correspondientes a 2021 y 2022 se basan en una estimación de las contribuciones voluntarias y una evaluación de los gastos institucionales necesarios para ejecutar el programa de trabajo acordado y las actividades previstas en 2021 y 2022. En las previsiones se tienen en cuenta los acuerdos de financiación plurianuales establecidos cuyo desembolso está previsto en 2021 y 2022, así como las conversaciones celebradas con los donantes durante el primer trimestre de 2021. Sobre esa base, se prevé que los gastos necesarios para sufragar el programa de trabajo de 2021 asciendan a 6.819.104 dólares, como se indica en el anexo IV.

73. Las actividades de movilización de recursos continuarán durante 2021, en particular para ampliar la base de donantes del Instituto, pero teniendo en cuenta las

graves consecuencias económicas que la pandemia mundial de COVID-19 ha tenido en los recursos financieros de los Estados Miembros y las fundaciones privadas, el UNIDIR prevé que los ingresos disminuyan en 2021 y 2022. Sin embargo, el Instituto utilizará los superávits acumulados en años anteriores para mantener las actividades en el nivel actual hasta finales de 2022 y adaptará la ejecución a más largo plazo a los recursos disponibles. Actualmente se está examinando una petición de aumentar la subvención del Instituto con cargo al presupuesto ordinario, como se indica más arriba. El modesto aumento propuesto es aún más necesario en este momento, habida cuenta de las previsiones sobre el impacto económico y financiero de la pandemia a nivel mundial.

IV. Conclusión

74. La COVID-19 ha revelado enormes grietas y fragilidades sistémicas en el mundo y es un claro recordatorio de la estrecha interconexión que hay entre los desafíos mundiales y los dilemas de seguridad actuales. Sin embargo, las respuestas a la pandemia también han mostrado que pueden lograrse transformaciones de largo alcance cuando hay objetivos comunes, metas basadas en la ciencia y voluntad política. Las lecciones aprendidas de la COVID-19 son claras y van mucho más allá de la actual pandemia: para cumplir la promesa de lograr un mundo más seguro para las personas y el planeta, es necesario contar con un sistema multilateral revitalizado, un compromiso renovado de cooperación internacional y unos lazos de confianza reforzados.

75. El desarme y el control de armamentos es uno de los ámbitos en que esto resulta más evidente. En el entorno de seguridad actual, cada vez más deteriorado, las tensiones y la desconfianza van en aumento, lo que pone de relieve la urgencia de utilizar nuevos medios para restablecer la confianza entre los Estados y avanzar en el control de armamentos y el desarme, que son los ámbitos en que el UNIDIR ha concentrado sus esfuerzos. Sin embargo, históricamente, los acuerdos de desarme y control de armamentos a menudo han surgido de momentos de crisis y gran tensión, y se han logrado regímenes de desarme pioneros en condiciones de presión.

76. En 2020, con motivo de su 40º aniversario, el Instituto tuvo ocasión de reflexionar sobre los logros que había alcanzado a lo largo de cuatro décadas y examinar los diversos modos en que, mediante ideas imparciales y basadas en pruebas y métodos de trabajo inclusivos, diversos y centrados en la colaboración, un instituto de investigación autónomo puede realizar contribuciones de gran impacto en apoyo de los Estados y la comunidad internacional en general a fin de trabajar en pro de un mundo más estable y seguro.

77. En 2020, la Asamblea General, en su resolución sobre el UNIDIR, consideró que seguía siendo necesario que la comunidad internacional contara con investigaciones independientes y profundas sobre las cuestiones de seguridad y las perspectivas del desarme y la no proliferación (véase la resolución 75/82). Tras la pandemia mundial y los desafíos existenciales sin precedentes que ha causado, esta necesidad y el deseo de ideas nuevas no han hecho sino aumentar. En los últimos años, el UNIDIR ha ampliado significativamente sus actividades de investigación y la repercusión de estas, y el hecho de que los productos de sus investigaciones siguieran aumentando durante la pandemia de COVID-19 y a pesar de ella es prueba del aumento de la resiliencia y la mejora del desempeño del Instituto. Al mismo tiempo, la pandemia repercutirá drásticamente en el entorno de la financiación voluntaria, de la que el UNIDIR depende casi íntegramente. En este contexto, todavía es necesario dar pasos importantes para que el UNIDIR pueda contribuir de forma sostenible a la renovación de un sistema de seguridad colectiva de alcance realmente mundial.

Anexo I*

Publications 2020

Conventional arms

- Addressing Conventional Arms Risks and Impacts to Prevent Conflict and Build Peace: What More Should the United Nations Do?
- An Innovative Approach to United Nations Arms Embargoes
- Conventional Ammunition Management: Gap Analysis (*also available in French and Spanish*)
- Counter-IED Capability Maturity Model and Self-Assessment Tool (*also available in Arabic, French and Spanish*)
- Handbook to Profile Small Arms Ammunition in Armed Violence Settings
- Key Issues and Processes Pertinent to the Management of Conventional Ammunition: Report of the Second Thematic Seminar (*also available in French*)
- Key Issues and Processes Pertinent to the Management of Conventional Ammunition: Report of the Third Thematic Seminar (*also available in Spanish*)
- Opportunities to Improve Military Policy and Practice to Reduce Civilian Harm from Explosive Weapons in Urban Conflicts: An Options Paper (*also available in French*)
- Opportunities to Strengthen Military Policies and Practices to Reduce Civilian Harm from Explosive Weapons: Food-for-Thought Paper (*also available in French*)
- The Arms Trade Treaty: Measures to Prevent, Detect, Address and Eradicate the Diversion of Conventional Arms
- The Arms Trade Treaty: Obligations to Prevent the Diversion of Conventional Arms (*also available in Arabic and French*)
- The Beirut Port Explosion: Understanding Its Impact and How to Reduce Risks from Explosive Precursors
- Tracing Illicit Weapon Flows in Conflict and Security Transitions: A Case for Managing Recovered Weapons in Somalia
- Urban Conflict and Targeting: A Special Problem for Protection
- Weapons and Ammunition Management Country Insights Series, 10-paper series (*three papers also available in French*)
- Weapon and Ammunition Management in Africa: Online Meeting Summary (*also available in French*)

Gender and disarmament

- Connecting the Dots: Arms Control, Disarmament and the Women, Peace and Security Agenda (*also available in French and Spanish*)
- Factsheet: Gender and Chemical Weapons

* El anexo I se publica sin revisión editorial y en el idioma en que fue presentado. En esta lista no se incluyen los comentarios y los análisis más breves que se pueden consultar en el sitio web del UNIDIR (www.unidir.org)

- Gender and Disarmament Resource Pack (2020 edition)
- Gender Perspectives in Arms Control and Disarmament: Views from Africa (*also available in French*)

Middle East zone free of weapons of mass destruction

- Pathways Forward for the ME WMDFZ Process and 2020 NPT Review Conference: Conference Report (*also available in Arabic, Hebrew and Persian*)
- The Ways and Means in Which Nuclear-Weapon-Free Zones Contribute to Regional Peace, Stability and Other Political Objectives

Security and technology

- Advances in Science and Technology in the Life Sciences
- Cyber Stability Conference: Exploring the Future of Institutional Dialogue, 2020 Conference Report
- Magnifying Nanomaterials
- Modernizing Arms Control: Exploring Responses to the Use of AI in Military Decision-Making
- Robotic Swarms: Technical and Operational Overview of the Next Generation of Autonomous Systems
- Supply Chain Security in the Cyber Age: Sector Trends, Current Threats and Multi-Stakeholder Responses
- Swarm Robotics: Technical and Operational Overview of the Next Generation of Autonomous Systems (*also available in French and Spanish*)
- The 2020 Innovations Dialogue: Life Sciences, International Security and Dialogue, Conference Report
- The Black Box, Unlocked: Predictability and Understandability in Military AI
- The Human Element in Decisions about the Use of Force (*also available in French and Spanish*)

UNIDIR at 40

- UNIDIR at 40 Anniversary Report
- UNIDIR at 40 Anniversary Timeline

Weapons of mass destruction and other strategic weapons

- A World Without the NPT Redux
- Alternative Approaches and Indicators for the Prevention of an Arms Race in Outer Space (Space Dossier No. 5)
- Ballistic Missile Defence and Outer Space Security: A Strategic Interdependence (Space Dossier No. 6)
- Exploring the Future of WMD Compliance and Enforcement: Workshop Report
- Freeze and Verify: Ending Fissile Material Production on the Korean Peninsula
- IAEA Mechanisms to Ensure Compliance with NPT Safeguards (WMD Compliance & Enforcement Series No. 2)

- Is Past Prologue? Examining NPT Review Conference Commitments
- Nuclear Risk Reduction: Closing Pathways to Use
- On “Great Power Competition” (Nuclear Risk Reduction Policy Brief No. 1)
- Perceptions in the Euro-Atlantic (Nuclear Risk Reduction Policy Brief No. 3)
- Science and Technology for WMD Compliance Monitoring and Investigations (WMD Compliance & Enforcement Series No. 8)
- Strategic Technologies (Nuclear Risk Reduction Policy Brief No. 2)
- The 2020 NPT Review Conference: Prepare for Plan B
- The DPRK Nuclear Programme (Nuclear Risk Reduction Policy Brief No. 4)
- The Logic of Nuclear Deterrence: Assessments, Assumptions, Uncertainties and Failure Modes (UNIDIR Nuclear Dialogue Series No. 3)
- The Logic of Nuclear Disarmament (UNIDIR Nuclear Dialogue Series No. 2)
- The Role of International Organizations in WMD Compliance and Enforcement: Autonomy, Agency and Influence (WMD Compliance & Enforcement Series No. 9)
- The Strategic Context for Nuclear Disarmament, Deterrence and Strategic Arms Control Dialogue (UNIDIR Nuclear Dialogue Series No. 1)

Anexo II

Nota explicativa de los anexos financieros

Todas las cifras que figuran en el anexo III, salvo las correspondientes a las contribuciones voluntarias, se basan en el estado de resultados del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme (UNIDIR) correspondiente al ejercicio de 2020. Las Naciones Unidas elaboran los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

Con arreglo a las IPSAS, una contribución voluntaria se asienta como ingreso en el momento en que el acuerdo jurídico correspondiente entra en vigor, lo que, en la mayoría de los casos, ocurre cuando lo firman ambas partes. A partir del presente informe, en el caso de las contribuciones voluntarias plurianuales que deban recibirse en múltiples plazos, el UNIDIR mostrará cada uno de estos en el ejercicio en que esté disponible. La presentación por el UNIDIR de las contribuciones voluntarias se concilia plenamente con las contribuciones voluntarias registradas con arreglo a las IPSAS; las diferencias se explican en el cuadro 2 del anexo III.

A continuación, se ofrece información detallada sobre los términos utilizados en el estado financiero, que se han extraído de la circular informativa [ST/IC/2013/36](#). El texto en cursiva indica los conceptos adicionales usados por el UNIDIR.

Ingresos

Contribuciones voluntarias	Contribuciones voluntarias, en efectivo y en especie Cuotas de Estados no miembros <i>Reembolsos a donantes</i>
Otras transferencias y asignaciones	Asignaciones de otros fondos <i>Subvención con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas</i> <i>Asignaciones de las entidades del régimen común de las Naciones Unidas</i>
Ingresos por inversiones	Ingresos por inversiones Cupones y ganancias Intereses de los saldos bancarios Ganancias (Pérdidas) de mercado realizadas Ganancias (Pérdidas) de mercado no realizadas Gastos por inversiones deducidos
Otros ingresos/ingresos varios	Ingresos obtenidos del alquiler de locales Ganancia cambiaria Otros ingresos varios Ganancias por la enajenación de propiedades, planta y equipo, activos intangibles Transferencias internas de propiedades, planta y equipo, activos intangibles Nivelación de impuestos, ingresos en concepto de contribuciones del personal

Gastos

Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	<p><i>Contratos de personal administrados por la Secretaría de las Naciones Unidas</i></p> <p>Sueldos y salarios del personal, subsidios, incluidos impuestos y subsidio de educación, vacaciones en el país de origen, viajes para visitar a la familia, viajes con fines de descanso y recreación y viajes relacionados con el subsidio de educación</p> <p>Gastos por pasivos en concepto de prestaciones de los empleados a largo plazo y posteriores a la separación del servicio, indemnización por separación del servicio, ganancias (pérdidas) actuariales netas, aportaciones a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas</p> <p>Correcciones actuariales de las aportaciones a la Caja de Pensiones (por ejemplo, debido a cambios en los factores demográficos)</p> <p>Remuneración y subsidios del personal temporario general</p> <p>Viajes con motivo del nombramiento</p>
<i>Otros contratos y honorarios de expertos</i>	<p><i>Contratistas y consultores particulares administrados por la Secretaría de las Naciones Unidas y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos</i></p> <p><i>Viajes para esta categoría de personal especializado</i></p> <p><i>Remuneración y subsidios del personal no militar</i></p> <p><i>Voluntarios de las Naciones Unidas</i></p> <p><i>Intérpretes y traductores (no funcionarios)</i></p> <p><i>Expertos especiales</i></p>
Donaciones y otras transferencias	<p>Donaciones incondicionales y otras transferencias a organismos de ejecución y asociados y otras entidades (Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos, Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional, Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia, etc.)</p> <p>Proyectos de efecto rápido</p>
Suministros y artículos fungibles	<p>Costo del inventario utilizado</p> <p>Gastos en suministros</p>
Viajes	<p>Viajes del personal</p> <p>Viajes de representantes (Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, participantes en reuniones, delegados, etc.)</p>
Otros gastos de funcionamiento	<p>Alquiler, servicios básicos</p> <p>Servicios contratados</p> <p>Gastos por deudas de dudoso cobro</p> <p>Pérdidas netas por diferencias cambiarias</p>

Gastos de mantenimiento
Seguros, etc.
Gastos de contratación
Capacitación, viajes por capacitación y viajes por traslado
Gastos relacionados con actividades de financiación
Cargos bancarios
Créditos a Estados Miembros por concepto de contribuciones del personal
Pérdidas por la enajenación de propiedades, planta y equipo, activos intangibles
Pérdidas por diferencias cambiarias

Anexo III

Cuadro 1
Ingresos y gastos efectivos en 2020 y el primer trimestre de 2021

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Descripción</i>	<i>2020</i>	<i>Primer trimestre de 2021</i>
Ingresos		
Contribuciones voluntarias ^a	6 311	3 145
Otras transferencias y asignaciones	383	281
Ingresos por inversiones	108	(33)
Otros ingresos	49	0
Total de ingresos	6 851	3 393
Gastos		
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	2 028	441
Otros contratos y honorarios de expertos	2 673	342
Donaciones y otras transferencias	632	0
Suministros y artículos fungibles	1	0
Viajes	117	(3)
Otros gastos de funcionamiento	185	26
Gastos de apoyo a los programas ^b	453	215
Total de gastos	6 089	1 021
Superávit/(déficit) del ejercicio	762	2 372

^a Estas cifras incluyen las promesas de contribuciones de ejercicios anteriores que debían recibirse durante este período. No incluyen las contribuciones prometidas durante este período para ejercicios futuros.

^b Los gastos de apoyo a los programas generados a partir del uso de recursos extrapresupuestarios se destinaron en parte a cubrir servicios operacionales prestados por la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra.

Cuadro 2
Contribuciones voluntarias y otras transferencias y asignaciones para 2020

(Dólares de los Estados Unidos)

<i>Descripción</i>	<i>Monto</i>
A. Contribuciones voluntarias	
Alemania ^a	1 285 013
Australia	33 201
China	20 000
España	71 100
Federación de Rusia	100 000
Finlandia ^b	223 710
Francia	195 842
Irlanda	391 937
Italia	85 185

<i>Descripción</i>	<i>Monto</i>
Kazajstán	5 000
Luxemburgo	11 737
México	10 000
Noruega ^c	1 053 741
Nueva Zelandia	82 009
Países Bajos ^d	517 647
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	328 895
República de Corea	20 000
Suecia	379 898
Suiza ^e	206 500
Turquía	1 000
Unión Europea ^f	1 016 557
Microsoft Corporation	250 000
Fundación para la Investigación Estratégica	21 716
Subtotal de contribuciones voluntarias	6 310 689
B. Otras transferencias y asignaciones	
Subvención con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas	276 200
Oficina de Asuntos de Desarme ^g	106 940
Subtotal de otras transferencias y asignaciones	383 140
Total	6 693 829

^a Incluye 111.483 dólares prometidos por Alemania en 2019 para 2020.

^b Incluye 110.011 dólares prometidos por Finlandia en 2019 para 2020.

^c Incluye parte de una contribución plurianual prometida por Noruega en 2018. No incluye otros 226.321 dólares prometidos en 2020 para 2021 y 2022.

^d Comprende contribuciones de 117.647 dólares y 400.000 dólares prometidos por los Países Bajos en 2019 para 2020.

^e Incluye 100.000 dólares prometidos por Suiza en 2019 para 2020. No incluye otros 80.000 dólares prometidos en 2020 para 2021.

^f Parte de una contribución plurianual condicional de la Unión Europea por valor de 3,2 millones de dólares. Los ingresos se asientan en el curso del proyecto a medida que se suministran bienes o servicios específicos según las condiciones del acuerdo.

^g Financiación asignada a fines específicos, entre otros, servicios de asesoramiento en apoyo de los grupos de expertos gubernamentales.

Anexo IV

Ingresos y gastos previstos para 2021

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Descripción</i>	<i>2021</i>
Ingresos	
Contribuciones voluntarias	5 659
Otras transferencias y asignaciones	381
Ingresos por inversiones	107
Otros ingresos	34
Total de ingresos	6 181
Gastos	
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	2 226
Otros contratos y honorarios de expertos	2 505
Donaciones y otras transferencias	1 009
Suministros y artículos fungibles	1
Viajes	208
Gastos generales de funcionamiento	139
Gastos de apoyo a los programas	731
Total de gastos	6 819
Superávit/(déficit) del ejercicio	(638)

Anexo V**Ingresos y gastos previstos para 2022**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Descripción</i>	<i>2022</i>
Ingresos	
Contribuciones voluntarias	5 393
Otras transferencias y asignaciones	381
Ingresos por inversiones	90
Otros ingresos	22
Total de ingresos	5 886
Gastos	
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	2 326
Otros contratos y honorarios de expertos	2 352
Donaciones y otras transferencias	931
Suministros y artículos fungibles	1
Viajes	300
Gastos generales de funcionamiento	141
Gastos de apoyo a los programas	726
Total de gastos	6 777
Superávit/(déficit) del ejercicio	(891)